014

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPON-SABILIDAD LIMITADA DENOMINADA INMOBILIARIA INMOJOTA C. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada INMOBILIARIA INMOJOTA C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 17 de noviembre de 1987, ante el Notario Vigêsimo Noveno del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Javier Coronel Flores; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No.87-2-2-1- 10554 el 23 DIC. 1987
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Jaime Alberto Henriques Aycart, casado; Carlos Henriques Calderón, casado; y, Javier Eduardo Henriques Aycart, casado. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compaŭia se denomina INMOBILIARIA INMOJOTA C. LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta aŭos.
- 4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantôn Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la compla y venta de bienes raices, llamense éstos casas, villas, departamentos, terrenos, condominios, predios rústicos, etc., a la administración, promoción y urbanización de bienes inmuebles. Para el cumplimiento de sus fines, la compañía podrá realizar todos los actos y contratos relacionados con su objeto social, inclusive intervenir como socia o accionista de otras compañías de personas o de capital.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setecientas participaciones de un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social està suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 350.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 350.000.00 en el plazo de un año en especie.



- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Jaime Alberto Henriques Aycart, Carlos Henriques Calderón, y Javier Eduardo Henriques Aycart.
- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL. La compadía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y el Gerente, Ejerce la representación legal, judicial y extrajudiciál el Gerente.

23 DE DICIEMBRE DE 1987

adem.

AB. MIGUEL MARTUNEZ DAVALOS SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAGUIL

OR.